

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

19061 Orden CIN/3180/2010, de 2 de diciembre, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden CIN/2513/2010, de 8 de septiembre, en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

Por Orden CIN/2513/2010, de 8 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del día 28 de septiembre de 2010), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

Una vez llevado a cabo el procedimiento establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver el presente concurso, de conformidad con la propuesta de adjudicación de puestos elevada por la Comisión de Valoración a que hace referencia la base quinta de la convocatoria.

Segundo.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que figuran en el anexo de la presente Orden, así como los puestos declarados desiertos.

Tercero.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base sexta de la convocatoria.

Cuarto.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden resolutoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese en el puesto de origen se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados y que deberán comunicarse por escrito a la Secretaría General del INIA, carretera de la Coruña, km. 7,5. 28040 Madrid.

Los ceses y tomas de posesión serán formalizados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de Atribución de Competencias en Materia de Personal, en desarrollo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Quinto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 2 de diciembre de 2010.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P. D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), el Director del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Manuel Núñez Gutiérrez.

ANEXO I

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CÉSE			DATOS PERSONALES			
Nº ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV/GR/SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV/LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE/GR/SB
001	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA SECRETARIA GENERAL	26 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. SECRETARIA GENERAL	JEFE SERVICIO REGIMEN LEGAL Y PATRIMONIO (4667768)	26 MADRID	ORESCO GARCIA, MIGUEL	01933346824 A1122	1122 A2
002	JEFE SERVICIO CONTRATACION ADMVA.Y GEST.FINANC. (3948232)	26 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. SECRETARIA GENERAL	JEFE SERVICIO CONTRATACION ADMVA.Y GEST. (3948232)	26 MADRID	DELGADO VELASCO, SYLVIA	0251655435 A1122	1122 A2
003	JEFE SERVICIO DOCUMENT. BIBLIOTECA Y PUBLICAC. (3686362) (C10.E78.E80)	26 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. SECRETARIA GENERAL	JEFE SECCION DOCUMENTACION CIENTIFICA (845563)	24 MADRID	SANCHEZ GONZALEZ, JULIAN	0251203257 A0304	0304 A1
004	JEFE SECCION CONTABILIDAD (2745033) (C16)	24 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. S.G.PROSPECTIVA Y COORDINAC.DE PROGRAMAS	INVESTIGADOR TITULAR OPIS (3917144)	26 MADRID	ALONSO DE BLAS, ANGELES	0148384057 A5012	5012 A1
005	S.G. DE PROSPECTIVA Y COORDINACION DE PROGRAMAS (C05.EP9)	28 A1	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. S.G.PROSPECTIVA Y COORDINAC.DE PROGRAMAS	JEFE SERVICIO INVEST.Y TECNOLOGIA AREA FORESTAL (3450398) (EP9.Z18)	26 MADRID	VILLALOBOS CABALLERO DE RODAS, NATALIA M.	0541478702 A5013	5013 A1
006	JEFE SERVICIO INVEST.Y TECNOLOGIA AREA FORESTAL (3450398) (EP9.Z18)	26 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. S.G.PROSPECTIVA Y COORDINAC.DE PROGRAMAS	TECNICO SUPERIOR N24 (1659843)	24 MADRID	PENA PEREZ DE LEON, ANA ISABEL DE	0067212568 A6000	6000 A1
007	JEFE SERVICIO RELACIONES CON U.E. (2904493) (CB9.FE1.Z18)	26 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. S.G.PROSPECTIVA Y COORDINAC.DE PROGRAMAS	JEFE AREA COORDINACION ADMVA Y GEST.FINA (2955505)	28 MADRID	MONTIEL CARBAJO, JUAN ANTONIO	0118825557 A0590	0590 A1
008	S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	28 A1	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. SECRETARIA GENERAL	JEFE AREA COORDINACION ADMVA Y GEST.FINA (2955505)	28 MADRID	MONTIEL CARBAJO, JUAN ANTONIO	0118825557 A0590	0590 A1
009	TECNICO HD+I (4850937) (780)	24 A1A2	VALDEOLMOS-ALALPARDO MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. S.G.PROSPECTIVA Y COORDINAC.DE PROGRAMAS	TECNICO SUPERIOR N24 (1659843)	24 MADRID	DESierto		
010	TECNICO HD+I (2345627) (PDI)	24 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO D.G. DE RECURSOS AGRICOLAS Y GANADEROS S.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCION PRIMARIA	COORDINADOR RED ALERTA SANITARIA VETERINARIA (4683387)	24 MADRID	LOPEZ DIAZ, M.CRUZ	5069756046 A0102	0102 A1
011	TECNICO HD+I (1280563) (PDI)	24 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	TECNICO HD+I (4490331)	24 MADRID	ELVIRA RECUENCO, MARGARITA	0753242335 A5013	5013 A1
012	JEFE SECCION SEGUIMIENTO RECURSOS UNIDADES HD (2688120)	24 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	COLABORADOR HD+I (5061047)	18 MADRID	MADRIGAL CASANUEVA, GUILLERMO	5247561646 A5022	5022 A2
013	CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL	26 A1	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	COLABORADOR HD+I (5061047)	18 MADRID	MADRIGAL CASANUEVA, GUILLERMO	5247561646 A5022	5022 A2
014	JEFE SECCION UNIDAD TECNICA (2132428) (EM65.INV)	24 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INST.N INVEST.Y TECN.AGRARIA Y ALIM. S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	COLABORADOR HD+I (5061047)	18 MADRID	MADRIGAL CASANUEVA, GUILLERMO	5247561646 A5022	5022 A2

ANEXO II

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES						
Nº	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV. / GR. / SB	LOCALIDAD / PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV. / LOCALIDAD / PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE GR. / SB	
015	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA SECRETARIA GENERAL	JEFE SECCION COSTES INVESTIGACION (2666809) (C41,EM5,EP9)	24	A1A2 MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA SECRETARIA GENERAL	JEFE SECCION COSTES INVESTIGACION (2666809)	24	MADRID	0721888857 A1122	1122 A2	
016	S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	TECNICO I+D+I (2354549) (PDI)	24	A1A2 MADRID	AGENCIAS ESTATALES (LEY 28/2006) INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES	COLABORADOR I+D+I (2140620)	18	MADRID	MARTINEZ FERNANDEZ, JESUS	1183139857 A5022	5022 A2

OBSERVACIONES:

- CB9 CONOCIMIENTOS FUNCIONES ORGANISMO AMBITO NACIONAL E INTERNAC
- CD5 CONOCIMIENTOS EN RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
- C10 CONOCIMIENTO EN TRADUCCION DE LENGUAS
- C16 CONOCIMIENTO EN CONTABILIDAD PUBLICA
- C41 CONOCIMIENTOS DE MICROINFORMATICA
- EE1 EXPERIENCIA EN CONTRATACION Y GESTION ADMINISTRATIVA
- EM5 EXPERIENCIA EN TECNICAS DE APOYO A LA INVESTIG. Y DESARROLLO
- EP9 EXPERIENCIA EN INVESTIGACION
- EQ6 EXPERIENCIA EN INDUSTRIAS 1 TRANSFORMACION DE PRODUCTOS FORE
- E78 EXPERIENCIA EN FONDOS DOCUMENTALES
- E80 EXPERIENCIA EN FONDOS BIBLIOGRAFICOS (CATAL., PROC. Y REF.)
- FEI FRANCES E INGLES
- INV PUESTO DE TRABAJO EXCLUSIVAMENTE INVESTIGADOR
- PDI PT.DESEMP.INDISTINT.C.INVESTIG.INIA QUE DETERMINE SG.INV.Y T
- Z18 CAPACIDAD DE GESTION Y COORD. PROGRAM. INVEST. Y DESARR. TEC